



## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

### PRESIDENCIA

### DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2023, en Valladolid

---

### ORDEN DEL DÍA

1. Pregunta para su respuesta oral, POC/000107, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, Dña. María Inmaculada Ranedo Gómez, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a si va a seguir la Consejería de Educación dando la batalla ante el Gobierno de España para la implantación de una EBAU única en nuestro país, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.
2. Pregunta para su respuesta oral, POC/000110, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, Dña. María Inmaculada Ranedo Gómez, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a existencia de algún programa de bienestar social en nuestro sistema educativo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.
3. Pregunta para su respuesta oral, POC/000111, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, Dña. María Inmaculada Ranedo Gómez, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a cableado de los centros educativos y su nivel de digitalización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 217, de 23 de noviembre de 2023.



## SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	11664
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión.	11664
Intervención del procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones al tiempo que hace una apreciación sobre el orden del día de la sesión.	11664
Intervención del procurador Sr. Palomar Sicilia (Grupo UPL-SORIA ¡YA!) para comunicar sustituciones.	11664
<b>Primer punto del orden del día. POC/000107.</b>	
El vicepresidente, Sr. Teira Lafuente, da lectura al primer punto del orden del día.	11664
Intervención de la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	11664
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Ares González, directora general de Universidades e Investigación.	11666
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	11668
En turno de dúplica, interviene la Sra. Ares González, directora general de Universidades e Investigación.	11670
<b>Segundo punto del orden del día. POC/000110.</b>	
El vicepresidente, Sr. Teira Lafuente, da lectura al segundo punto del orden del día.	11671
Intervención de la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	11671
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. González Núñez, director general de Innovación y Formación del Profesorado.	11674
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Vallejo Quevedo (Grupo Popular).	11676
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Núñez, director general de Innovación y Formación del Profesorado.	11677
<b>Tercer punto del orden del día. POC/000111.</b>	
El vicepresidente, Sr. Teira Lafuente, da lectura al tercer punto del orden del día.	11679
Intervención de la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	11679



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Sáez Carnicer, director general de Centros e Infraestructuras.	11680
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	11683
En turno de dúplica, interviene el Sr. Sáez Carnicer, director general de Centros e Infraestructuras.	11684
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	11685
Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.	11685



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].*

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. ¿Hay alguna sustitución que comunicar por parte de los grupos parlamentarios? ¿Grupo Socialista?

**EL SEÑOR PABLOS ROMO:**

Buenos días, señor presidente. Doña Consolación Pablos sustituye a don Jesús Puente. Permítanme que aproveche para hacer constar en el orden del día nuestra reprobación de esta sesión en la que la única intervención que realizará el Grupo Socialista es la que está haciendo en este momento.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

¿Algún otro grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Grupo Unión del Pueblo Leonés-Soria ¡Ya!?

**EL SEÑOR PALOMAR SICILIA:**

Sí. Buenos días. En sustitución de Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muy bien. Pues, sin más preámbulos, damos la palabra al señor vicepresidente para que proceda a la lectura del primer punto del orden del día.

## **POC/000107**

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR TEIRA LAFUENTE):**

Primer punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña María del Carmen Sánchez Bellota, don Pedro Antonio Heras Jiménez, doña María Inmaculada Ranedo Gómez, doña Elena Rincón Iglesias, doña Noemí Rojo Sahagún, don José María Sánchez Martín y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a si va a seguir la Consejería de Educación dando la batalla ante el Gobierno de España para la implantación de una EBAU única en nuestro país, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 217, de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.**

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muchas gracias. Para la formulación de la pregunta, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota, por un tiempo máximo de diez minutos.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:**

Buenos días, señor presidente. Señorías, en primer lugar, quiero dar la bienvenida a la directora general de Universidades e Investigación, doña Blanca Ares



González. Bienvenida una vez más a su casa. Y muchas gracias por su asistencia y disponibilidad para acudir a esta Comisión y dar respuesta a un tema que hoy queremos plantearle desde nuestro grupo parlamentario, y que, como sabe, desde el Partido Popular defendemos para que los... para que nuestros estudiantes, los estudiantes de Castilla y León, tengan las mismas oportunidades en todo el territorio nacional. Muchas gracias, como decía, por su disposición para atender a esta solicitud y compartir con esta Comisión el planteamiento que le hacemos.

La Consejería y concretamente su... su Dirección General, señora Ares, ha defendido siempre la implantación de una prueba única de acceso a la universidad en todo el territorio nacional con una finalidad muy clara, y es la de garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los alumnos, con independencia del lugar en el que se realice la prueba. Desde nuestro grupo parlamentario pensamos que sería importante contar con unos currículos comunes de Bachillerato, claros, concisos y de alta calidad científica.

El derecho a la educación se recoge en nuestro país en el Artículo 27 de la Constitución, que además señala el deber de los poderes públicos a garantizarlo. Y el objetivo de ese derecho no es otro que el del pleno desarrollo de la personalidad humana, y, para hacerlo efectivo, el sistema educativo debe respetar los principios de libertad e igualdad, aspirando a la excelencia de la calidad en la enseñanza.

Para el Partido Popular, la libertad de elección y la igualdad de oportunidades son los principales... son los principios rectores de la política educativa. Sin embargo, la realidad actual no ofrece las perspectivas del desarrollo por las que aboga nuestro grupo parlamentario.

La aprobación de la LOMLOE ha supuesto un retroceso a la hora de evaluar los conocimientos de nuestros jóvenes y de dotarles de las competencias y conocimientos necesarios en una economía global. Cada curso académico sabemos que son más de 11.000 los estudiantes de Castilla y León que se examinan de esta prueba de acceso a la universidad, conocida como EBAU, y en los últimos años, y a partir de la llegada del Gobierno del señor Sánchez, esta prueba se ha trivializado, llegando a desaparecer la capacidad del esfuerzo realizado en el acceso a la universidad.

El Gobierno de España ha manifestado su voluntad, en este caso, y ahora, en este momento, de continuismo en una prueba... en la prueba de acceso a la universidad para este año, para el año dos mil veinticuatro, sin perjuicio de los cambios que son inherentes al nuevo currículo que trae causa de la implantación de la nueva ley, de la LOMLOE.

No obstante, el proyecto de Orden que tenemos ahora mismo en... entre... encima de la mesa, y por la que se determinan las características y el diseño de esta prueba y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de las calificaciones obtenidas para la prueba en este curso, en el curso dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, ha sido presentada por el Gobierno de España y... e implica algunos cambios que introduce un notable grado de incertidumbre en cuanto al contenido de la prueba de acceso.

Estos cambios suponen la eliminación de las matrices de especificaciones que establecían la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables que todos los alumnos conocen y que están asociados a cada uno de sus contenidos, e indican cuál es el peso o el porcentaje orientativo que correspondía a cada uno de los bloques.



Por otro lado, en una... en la redacción del propio borrador, en la redacción del Artículo 7 de este proyecto, destinado a los contenidos de la prueba, pues tiene una redacción que da lugar a una interpretación que permitía determinar esos contenidos a cada Comunidad Autónoma, de modo que se podían incluir los contenidos de cada una de las materias recogidas en su propia normativa, lo que va a suponer una importante e inadmisibles heterogeneidad de la prueba en todo el territorio nacional; todavía más diferencias entre las Comunidades Autónomas.

La ruptura del principio de igualdad de oportunidades y la rebaja del nivel de calidad y exigencia del sistema educativo se une a la disparidad de los resultados de la EBAU, que, año tras año, en función de la Comunidad Autónoma donde se realicen las pruebas, origina la preocupación de muchos alumnos castellanos y leoneses y, desde luego, de sus familias.

Por eso, señora Ares, hoy le queremos preguntar si va a seguir la Consejería de Educación dando la batalla ante el Gobierno de España para la implantación de una EBAU única. Muchísimas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. (A ver, un segundín). Para la contestación, tenemos a la directora general de Investigación y Universidades de la Junta de Castilla y León, doña Blanca Ares, que dará respuesta a la cuestión planteada, para lo cual tiene diez minutos. Adelante.

#### LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN (SEÑORA ARES GONZÁLEZ):

Buenos días, presidente. Procuradores, buenos días. Muchas gracias. En relación con la contestación a esta pregunta oral que se nos formula, sobre si la Consejería de Educación va a seguir dando la batalla para reclamar una EBAU única en nuestro país, la respuesta es que, por supuesto, seguiremos defendiendo el establecimiento de una prueba única para todo el territorio. Y esta reivindicación o esta reclamación no es novedosa, no es nueva, no corresponde a esta legislatura ni a la anterior, sino que llevamos muchos años desde Castilla y León representando en la Consejería de Educación una voz unánime de la comunidad educativa, de la comunidad universitaria, pero también de las instituciones afectadas.

Tanto teórica como normativamente, el distrito universitario es único, así lo recogen las leyes orgánicas que regulan la materia, y, por lo tanto, al ser en España este distrito universitario único, cualquier estudiante de cualquier sistema educativo puede acceder con las calificaciones obtenidas en Bachillerato y en... y en la EBAU a cualquier universidad española en condiciones idénticas al resto. Por lo tanto, este argumento debería ser suficiente para atender las peticiones que hacemos, como digo, no solo desde la Consejería de Educación, sino desde la sociedad en general y desde la comunidad educativa en su conjunto, de realizar y de diseñar una prueba única para todo el territorio y para garantizar el principio de igualdad y la equidad en el acceso a los estudios universitarios.

Tanto estudiantes de Bachillerato como universidades, como diferentes grupos se han manifestado al respecto. En Castilla y León, el órgano que regula el desarrollo de las pruebas de acceso a la universidad, la COEBAU, está formado por



representantes de la Consejería de Educación, tanto de la Dirección General de Planificación como de la Dirección General de Universidades e Investigación, así como Inspección y representantes de los centros, y también, por supuesto, de las cuatro universidades públicas, que son las encargadas de organizar la prueba. El sentido y la voz es unánime: necesitamos que el diseño de la prueba de acceso a la universidad sea único, idéntico en todo... en toda España.

Y, como digo, el primero de los argumentos sería un argumento de defensa de la igualdad de todos los españoles y, en este caso, también de los estudiantes, por supuesto, que quieren acceder al distrito único universitario. Y además hay argumentos de tipo jurídico, por supuesto, además de político, para defenderlo. Un examen estatal no violaría el principio de autonomía territorial ni la autonomía de las universidades, como se pretende plantear en algunos casos, sino que esa prueba diseñada de manera conjunta entre el Estado y las Comunidades Autónomas, con un examen único para todo el territorio, sería perfectamente respetuoso con las competencias atribuidas al Estado y a las Comunidades Autónomas y, por supuesto, con el respeto a la autonomía universitaria.

Además, la prueba, a pesar de tener una dificultad técnica que todos comprendemos para organizar ese examen a nivel estatal, no sería la única prueba única a nivel estatal que se realiza en la actualidad, y, por lo tanto, pensamos y defendemos que desde la comunidad educativa, desde las instituciones que nos encargamos de la educación, estamos suficientemente preparados para abordar ese reto. Por supuesto que las razones técnicas o dificultades organizativas, que en algunos casos también se aducen, entendemos que no son suficientes como para no abordar con responsabilidad el reto que se plantea en estos momentos, casi con una mayor fuerza que nunca, ¿no?, ante la necesidad de defender esa igualdad de todos los españoles y de... en este caso, de los estudiantes que quieren acceder a la universidad; nuestros estudiantes, que son nuestro capital humano, que son el futuro de esta sociedad, en condiciones de igualdad a la universidad.

Y es que, además, esta discriminación ocurre por igual en todos los territorios. No es una cuestión que desde Castilla y León queramos defender por algún tipo de complejo o de discriminación que pensamos que tengamos, sino que todos los estudiantes que quieren acceder a la universidad, si no tienen esta prueba única, se encontrarán discriminados, y, por lo tanto, este es otro motivo que entendemos también que tiene suficiente peso, que adquiere una relevancia, ¿no?, considerable como para que el Ministerio -al que le corresponde, en este caso, diseñar la Orden con las características y definición de las pruebas y es a quien le corresponde ahora mismo regular cómo será la prueba de acceso a la universidad de los próximos años- debería ponerse en serio a trabajar sobre la base de este consenso y esta petición general de prácticamente todos los... todos los territorios y todos los sistemas educativos.

Garantizaríamos con ello esta igualdad de oportunidades en algo que para nosotros consideramos tan importante como es la educación, el ascensor social que tenemos, que en Castilla y León destacamos por nuestro nivel educativo -así lo demuestran los informes internacionales-, pero también la reputación y el prestigio de nuestras escuelas, de nuestros docentes y también de nuestros alumnos, de las familias, ¿no?, que soportan sobre la educación pues una de sus mayores preocupaciones y esfuerzos. Porque pensamos y estamos convencidos, desde la Consejería de Educación y desde la Dirección de Universidades e Investigación que yo dirijo,



que la educación es lo que nos puede cambiar. La educación es un valor esencial de la Comunidad y que debemos defender esa igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de Castilla y León.

Y, por ello, no solo defendemos la EBAU única –y a esto me limitaré solo a dar unas pinceladas–, porque entra dentro de nuestras líneas estratégicas y de nuestro posicionamiento a favor de la igualdad y de la equidad:

Tenemos una política de becas ambiciosa, acompañada de una política de reducción de precios públicos también ambiciosa. Este año, hace unas pocas semanas, se ha publicado la última convocatoria de ayudas al estudio universitario, incorporando ayudas en tanto en la modalidad de aprovechamiento académico como de renta para los estudiantes de Grado y también para los estudiantes de Máster. Y, por lo tanto, acudimos y accedemos a esta petición, también de la ciudadanía, de ayudar con políticas reales a las familias que más los necesitan, para que las condiciones económicas no sean un impedimento para ningún estudiante que quiera hacerlo en nuestras universidades de Castilla y León y que quiera progresar.

Y, además, esto se acompaña de también una ambiciosa política de precios públicos, de reducción progresiva, que ha supuesto un esfuerzo presupuestario y también normativo y político importante a la Consejería, y que llevamos, bueno, pues en los últimos años, especialmente desde el año dos mil dieciocho, bueno, pues procediendo a importantes rebajas en los precios públicos de las primeras matrículas, tanto de Grado como de Máster, habilitante y no habilitante, situándonos en momentos anteriores y en importes anteriores a los precios públicos del año dos mil once, que experimentaron pues una notable subida por la situación coyuntural económica que sufrimos, y situándonos, por lo tanto, en un camino ya por debajo de la media nacional en algunos aspectos y sobre los que seguimos trabajando. Así lo ha manifestado también la consejera de Educación en diferentes ocasiones, con reducciones progresivas en los próximos años.

Estos acuerdos, además, y creo que es importante destacar, se enmarcan dentro de los Acuerdos de Diálogo Social que desde la Consejería de Educación tenemos con los interlocutores sociales, y, por lo tanto, pensamos que, de la misma manera que la reivindicación de la EBAU única es una voz uniforme y compartida de toda la ciudadanía, también en nuestra política de reducción de precios públicos y de incremento de becas también da respuesta a los Acuerdos con las entidades representativas de la sociedad y que, por lo tanto, es una política acertada. Muchísimas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Muchas gracias por su explicación. En turno de réplica, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota, por un... por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias otra vez, señor presidente. Muchas gracias por su intervención, señora directora general, señora Ares, por esta amplia información que no solo ha abordado el tema de la EBAU, sino también de los objetivos prioritarios de su Dirección General; y por la aclaración de un tema que, como ya he dicho, preocupa mucho a los jóvenes de nuestra Comunidad, a los jóvenes de Castilla y León y, por lo tanto, también a sus familias.



El nivel de importancia de este tema está cada vez más extendido y en los últimos años el Ministerio siempre trae en vilo a los estudiantes de segundo de Bachillerato, pues no tienen conocimiento de la prueba hasta bien comenzado el curso, generando inquietud y nerviosismo durante un curso que ya de por sí genera en ellos cierto desasosiego. Como todos ustedes saben, el segundo de Bachillerato es un curso en el que los alumnos, bueno, pues centran sus objetivos fundamentalmente en esta prueba y esa inquietud y ese nerviosismo pues se hace palpable en ellos durante todo el curso.

La Consejería de Educación de Castilla y León, y concretamente su Dirección General, ha estado siempre a la altura. Consideramos desde nuestro grupo que esto es... ha sido así de... bueno, pues en los últimos años y sobre todo desde la entrada en vigor de la LOMLOE, que ha supuesto una gran discrepancia entre las distintas Comunidades Autónomas, creando aún más diferencias si cabe.

Tenemos claro que casi el 50 % de la población forma parte de las Comunidades que abogan por la EBAU única en toda España. Dado que solo hay un distrito, como usted bien decía en su exposición, un distrito universitario en el país, y una decisión tan trascendente se debería tener en cuenta por parte del Ministerio.

Entendemos que ahora, con el cambio de... del Ministerio, en el que se han unido los dos Ministerios, Educación y Cultura, en una misma persona, y dado que se ha paralizado la implantación de la nueva prueba, pues se implante ese espíritu de consenso para construir una EBAU que venga a satisfacer lo que dice la mayor parte de la sociedad: son... con un distrito universitario único no puede existir 17 modelos de pruebas.

Muchas gracias por sus explicaciones, muchas gracias por la defensa que desde la Consejería y, por supuesto, desde su Dirección General se realiza por esta evaluación del Bachillerato y ese acceso a la universidad única para el conjunto de España.

Desde el Partido Popular seguiremos defendiendo la garantía de la igualdad de oportunidades de todos los españoles, la equidad y la máxima eficiencia en la provisión de servicios públicos, por lo que, desde luego, nosotros seguiremos también luchando por la implantación de esta prueba única.

La EBAU única facilitaría la homologación de nuestro sistema educativo con los países de nuestro entorno, y eso es una realidad, ya que más de una veintena de países europeos, como Francia, Reino... Reino Unido, Alemania o Italia, disponen de esta prueba única para los alumnos que concluyen ese bachillerato. Y, por lo tanto, señora Ares, este grupo parlamentario siempre estará en esta defensa.

Esperemos que, además, el Partido Socialista de Castilla y León también lo haga, ya que los castellanos y leoneses no entenderían como, después de haber aprobado una iniciativa que se llevó a cabo en el Pleno de estas Cortes y que fue aprobado por unanimidad, pues en esa defensa no estemos todos defendiendo de manera unánime.

Muchísimas gracias, insisto, por su disponibilidad, por sus explicaciones. Y, bueno, pues espero que con esto acabemos y sigamos un poco y obtengamos ese buen resultado y esa... y ese objetivo que todos buscamos para que todos los castellanos y leoneses y, sobre todo, nuestros jóvenes de futuro tengan esa igualdad de oportunidades con todos los jóvenes del territorio nacional. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muy bien. En un turno de dúplica, tiene la palabra doña Blanca Ares, directora general de Investigación y Universidades.

**LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN (SEÑORA ARES GONZÁLEZ):**

Bueno, muchísimas gracias. Aprovecho este turno de dúplica para... bueno, recordar que la realización de las pruebas en Castilla y León, en concreto, es fruto de un esfuerzo compartido entre la Consejería de Educación y las universidades. Creo que también debemos, bueno, pues poner de relieve que el buen resultado en la organización, el desarrollo de las pruebas en momentos, bueno, pues tan complicados como los de la pandemia o con tanta incertidumbre como con... en estos momentos, en estos años de implantación de las modificaciones normativas de la nueva... del nuevo modelo educativo, desde la Consejería, desde sus docentes de segundo de Bachillerato especialmente, pero también desde los centros, desde la Inspección, desde las Direcciones Provinciales y muy directamente también desde los departamentos de las universidades públicas que se encargan de organizar o de coorganizar, ¿no?, y poner en marcha el desarrollo de las pruebas, es gracias a ellos que los estudiantes puedan ir con tranquilidad y desarrollar las pruebas en las mejores de las condiciones, a pesar de que no sea una prueba única, como reclamamos y como desearían.

Por lo tanto, creo que también es importante reconocer que el éxito en... en el desarrollo de las pruebas de Castilla y León es fruto de ese esfuerzo compartido y, bueno, y que debemos también agradecer, ¿no?, la disponibilidad y el buen hacer de todos los participantes y todos los organizadores de estas pruebas.

Precisamente, este año tan complejo, con tantos cambios y tantas incertidumbres, todavía no disponemos de la Orden reguladora de las características de la prueba, Orden ministerial conjunta entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y Universidades –ahora Ciencia, Innovación y Universidades–, y que estamos reclamando ya desde la comunidad educativa, desde las Comunidades Autónomas de todos los territorios con urgencia. No podemos encontrarnos a punto de terminar el año, el primer trimestre, y que los centros todavía, que los estudiantes todavía no sepan, bueno, pues algunas características importantes de esta prueba, que, en principio, no iba a cambiar, pero que, por aplicación de la normativa educativa nueva, efectivamente, va a cambiar.

Hemos reclamado a la Conferencia General de Política Universitaria que se reúna y que podamos informar esta Orden, que se apruebe cuanto antes. Y, en cualquier caso, desde Castilla y León estamos trabajando ya con... con las universidades y con todos los miembros de la COEBAU para paliar esta falta de respuesta que estamos sufriendo desde los Ministerios afectados y poder preparar las pruebas para que la organización, el desarrollo material de las mismas, pueda salir pues como siempre, de una manera exitosa, y para que los alumnos puedan estar lo más tranquilos posibles en la medida de... bueno, de nuestras posibilidades, de nuestro contexto.

Estamos muy preocupados por esto. Seguimos reclamando no solo la EBAU única, sino que se tomen medidas, que se apruebe la Orden, que se publique en el BOE y que las Comunidades Autónomas afectadas, que somos todas, y las comunidades educativas, podamos terminar de trabajar y de definir los contenidos, las



características y el desarrollo de las pruebas tan importantes, no solo porque es la puerta de entrada, como ya hemos dicho, a la universidad, sino porque son pruebas que en Castilla y León son muy valoradas por las familias, y las familias dedican muchos esfuerzos durante este año para que sus hijos puedan... puedan acceder en condiciones de igualdad y de la mejor manera posible a las universidades, fundamentalmente, de Castilla y León.

Así que, con esto, me parece que me gustaría terminar mi intervención.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy... muy bien. Muchas gracias, directora general. Agradecemos su presencia en esta Comisión para dar respuesta a la pregunta planteada, y hasta la próxima vez que venga... que venga a esta Comisión invitada por... por nosotros para dar otro tipo de respuestas o alguna comparecencia. Muchas gracias por su... por su presencia hoy aquí.

Y, a continuación, pasamos a dar lectura del segundo punto del orden del día, que será leído por el señor vicepresidente.

#### POC/000110

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR TEIRA LAFUENTE):

Segundo punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña María del Carmen Sánchez Bellota, don Pedro Antonio Heras Jiménez, doña María Inmaculada Ranedo Gómez, doña Elena Rincón Iglesias, doña Noemí Rojo Sahagún, don José María Sánchez Martín y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a la existencia de algún programa de bienestar social en nuestro sistema educativo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 217, de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor vicepresidente. En este momento damos la bienvenida al director general de Innovación y Formación del Profesorado, don Luis Domingo González, a esta Comisión. Y, sin más preámbulos, damos la palabra al grupo proponente para que, en su nombre, haga y formule la pregunta doña Paloma Vallejo, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. Ilustrísimo señor don Luis Domingo González Núñez, gracias por su presencia en esta Comisión de Educación en su condición de director general de Innovación y Formación del Profesorado. Desde el Grupo Parlamentario Popular le queremos, bueno, pues exponer y que nos informe sobre un tema que entendemos que es interesante, que es importante, y que quiero pensar que va a contar con el interés de todos los titulares de esta Comisión, entre otras cosas porque algunos de ellos son docentes y es un tema que, en cierta medida, nos puede resultar incluso desconocido.



Desde la Consejería de Educación se está en un aspecto fundamental, la formación de los alumnos, y nos gustaría que nos informase sobre lo que se conoce como el bienestar social y los... los programas y talleres que se desarrollan en torno al bienestar social de los alumnos, de los estudiantes.

Si a cualquiera de nosotros nos preguntasen que qué es el bienestar social, daríamos respuestas de lo más variopintas, porque es algo tan sencillo y a la vez tan complejo como no centrarse solo en el aspecto curricular, en el aspecto académico del alumno, y extrapolarlo a todo lo que pueden ser los aspectos que determinan la vida de un estudiante: desde apoyarle en sus problemas emocionales, enseñarle habilidades de resiliencia, a manejar sus emociones, en definitiva, a convivir con sus compañeros, con los docentes, con la familia, lo que siempre hemos llamado “la escuela de la vida”. Y en esa escuela de la vida es evidente que ser feliz y saber vivir en sociedad es mucho más que conseguir un buen rendimiento académico.

La realidad que nos rodea sufre constantes cambios, cambios que en muchos casos son radicales y que afectan enormemente a la educación. El simplemente... simple hecho de que un teléfono móvil, un menor, pueda acceder a cualquier tipo de información, a cualquier tipo de imagen en décimas de segundo, a las redes sociales, a la inteligencia artificial, esa sobreinformación que nos llega, saber discernir la información veraz de la información falsa es, bueno, en estos momentos algo que creo que preocupa a la comunidad educativa, a toda la comunidad educativa: a los estudiantes, a los docentes y a las familias. Y este y no otro es el motivo de presentar esta iniciativa parlamentaria.

Son muchos los programas educativos, los talleres que se imparten desde la Consejería de Educación. Voy a limitarme a citar los que entiendo que pueden ser más interesantes o más novedosos, algunos simplemente los citaré. Y sí que pido disculpas porque en algunos sí quiero dar datos -que me parece que son importantes- de las cifras de alumnos, de profesores y de familias que participan.

Dentro de estos programas, que entendemos que tienen especial importancia y más en este momento, pueden ser los programas en los que se trata temas vitales, como es la educación emocional y la salud mental: algo tan importante, dado que parece que, después de la pandemia, todas las estadísticas indican que la salud mental de nuestros jóvenes nos debe de preocupar y que, además, el número de suicidios se ha visto incrementado, desgraciadamente.

Durante este curso se ha continuado trabajando en la formación del profesorado, en la... en la PAF, en el Plan Autonómico de Formación del Profesorado, para ayudar en este campo a los estudiantes. Se han impartido cursos en los que han participado los docentes, cursos que les servirán tanto para su vida personal como para poderlos trasladar y ayudar al alumnado. En el curso pasado, en el veintidós-veintitres, se desarrollaron, en educación emocional, 281 actividades, participaron 4.663 docentes; y en la formación en la prevención de conductas suicidas se desarrollaron 24 actividades y participaron 1.185 docentes. En el presente curso se ha visto incrementado el número de actividades: son 5.150 docentes los que han participado, y en las conductas suicidas se han desarrollado 18 actividades y han participado 1.785 profesores. He dado estas cifras porque, bueno, esto demuestra que, efectivamente, curso tras curso, año tras año, desde la Consejería se va ampliando el... esa impartición de cursos tanto a los alumnos como a los docentes, como a las familias.



En ese bienestar emocional hemos indicado que estas tres partes, estos tres pilares (los alumnos, los estudiantes, los docentes y las familias) tienen una importancia vital y que tienen que trabajar de forma... de alguna forma coordinada para que ese alumno encuentre ese apoyo emocional, encuentre esa seguridad que necesita.

También se están implementando cursos sobre programas de Alfabetización Mediática Informativa (AMI) y otros nuevos que solo citaré prácticamente por el nombre, porque son muchos. Y entonces, por ejemplo, se está impartiendo el Programa Hazte una Roca, Genyus School, Emocionante, inFORMADOS, Tecnoeducación, Pasaje de Ida, Ateneo. Hay materiales nuevos sobre neurociencia educativa; la neurociencia educativa, que consiste precisamente en comprender cómo funciona el cerebro para aplicarlo en la mejora del proceso de aprendizaje.

Hay materiales que informan y enseñan el crecimiento de la inteligencia, algo que, sinceramente, creo que en mi época de estudiante esto no existía, que la inteligencia se puede llegar a aumentar y que se puede llegar a trabajar, que es maleable. Esto, nunca, desde luego, en mis años de estudiante lo hubiésemos podido imaginar o pensar.

Hay materiales sobre metacognición y las funciones ejecutivas socioemocionales. Todos estos talleres van dirigidos y enfocados a determinadas edades: primero de la ESO, segundo de la ESO, tercero de la ESO.

Hay talleres de educación socioemocional: consiste en talleres destinados a los alumnos de cuarto de la ESO; a través del teatro se favorece esa motivación, esa autorregulación emocional. "Tú sí que vales" es otro programa: consiste en sesiones de, bueno, pues de motivación, destinada también a alumnos de cuarto de la ESO.

Todos estos programas entendemos que son importantes, pero, claro, esta información la podemos encontrar en el portal de educación. Entonces, ¿por qué hemos solicitado su presencia en esta Comisión? Pues porque, señor director general, lo que nos gustaría es que nos diese la información -que no es tan fácil- a la que no podemos acceder los titulares de esta Comisión. Nos gustaría que nos dijese cómo se crean, cómo se modifican, cómo se actualizan estos programas, estos talleres, cómo se evalúan, quién los evalúa, cómo se evalúa.

Sabemos que en estos programas son muchos los agentes que han participado. No solo ha participado la Consejería de Educación; ha participado la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, la Consejería de Agricultura, la Consejería de Medio Ambiente, de Vivienda, de Ordenación del Territorio, de Cultura, de Turismo, de Deporte. Sabemos también que han participado, y ahora ya es una presencia habitual en un colegio para informar a los alumnos, de Policía Nacional, de Guardia Civil, del Colegio Profesional de Periodistas de Castilla y León, de fundaciones, de las federaciones deportivas. Todas estas instituciones participan en estos programas.

Pero le insistimos: nos gustaría, señor director general, que nos informase exactamente de, dado que su Dirección General es de Innovación, pues esta innovación educativa cómo se lleva a la práctica; cómo se traduce en esos programas que se crean, en esos programas que se implantan; quién evalúa si estos programas hay una parte que ya se ha quedado desfasada y que hay que actualizar, o hay programas que ya se entiende que han quedado en desuso y que hay que retirarlos, o hay programas nuevos que implementar, porque hay temas nuevos que asaltan la actualidad y que tienen que estar presentes en esa formación emocional del alumno.



Y algo que entendemos que no es menos importante y con respecto a la nueva Ley de Educación: cómo se puede enmarcar en una educación en que está, en estos momentos, concebida por competencias, cómo se puede enmarcar todo esto dentro de esta nueva Ley de Educación. De momento, nada más. Y muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para dar respuesta a la cuestión planteada, tiene la palabra el señor director general de Innovación y Formación del Profesorado, don Luis Domingo González, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ):

Pues muy buenos días, presidente. Señorías, no saben el honor que es para este exprocurador poder departir con sus señorías sobre un aspecto tan crucial como el que por aquí el Grupo Popular se ha interesado. Es una pena no disponer más que de diez minutos, porque es un tema lo suficientemente interesante para poder estar debatiendo sobre él diez horas.

Voy a ver cómo agrupo las múltiples preguntas que me ha hecho sobre... sobre todo lo que se puede entender como bienestar emocional. Y voy a empezar por lo último. Es decir, cómo... cómo se enmarca esta temática en... en una escuela donde se trata de educar por competencias. Hacer una reflexión de que esto de educar por competencias, que es verdad que ahora está tan de moda, es eso: una moda, porque es lo que toda la santa vida se ha hecho en Castilla y León, educar por competencias. Hay un... hay un... y me explico: hay un principio sagrado que dice que... -y yo siempre lo oí desde... ya desde pequeñín, cuando iba a la escuela- que había que hacer de la escuela la vida y de la... y de la vida la escuela, para enseñar a nuestros jóvenes a cuidar su cuerpo y su mente. Recuerden lo que decían los estoicos: quien es capaz de dominar su mente es capaz de dominar el mundo.

Y, por lo tanto, si la escuela trata de preparar para la vida, el bienestar social es eso, es preparar para la vida. ¿Y qué es preparar para la vida en el momento actual? Pues es preparar para poderse defender en la época adulta -lo saben lo mismo que yo-. Ahora mismo, las empresas lo que más requieren son las habilidades blandas, las inteligencias múltiples, mucho más que las propias habilidades duras o técnicas. Y, por lo tanto, tratamos en este ámbito de formar a nuestros jóvenes en esas habilidades blandas, en ese cultivo emocional, en ese bienestar social: que sepan que la vida es superar dificultades, que la vida es gestionar fracasos; algo tan sencillo como enseñarles que el fracaso es el señor del que más se aprende; que el éxito es el mayor impostor; que a la cima de una montaña no se llega superando a nadie, sino cada uno superándose a sí mismo, yendo a su propio ritmo.

Tratamos en esta temática de enseñar a nuestra juventud a ir contra la inmediatez, a saber posponer la recompensa, a disfrutar del camino y no tanto ansiar cuanto antes el destino. En esta temática tratamos de formar a nuestros jóvenes en el respeto al diferente, en huir del dogmatismo, en que uno no está en posesión de la verdad; tratamos de luchar por la igualdad, inculcar a nuestras niñas que no deben aceptar situaciones de control o tutela por parte de nadie. Esto es lo que tratamos y cómo se enmarca esta formación en esta escuela de competencias.



Y esto lo aplicamos, y lo ha dicho usted muy bien, sin descuidar a ningún miembro de la comunidad educativa; porque el éxito en Castilla y León, esa historia de éxito es por la complicidad de las tres partes: docentes, alumnado y familias.

A los docentes... -y veo que corre ya mucho el tiempo y no me va a dar tiempo- a los docentes, a través del plan de formación hacemos una... una oferta, demanda y oferta. Es decir, cada centro educativo puede elegir su plan de formación en centros, y bien a través de equipos de trabajo, de seminarios, de charlas, se ofrece esa formación; o también a demanda son los planes personales de equipos docentes; o a oferta por parte de todos los CFIE.

Alumnado. Ha anunciado alguno de los... de las iniciativas que tenemos. Es decir, tratamos de formar en ese bienestar social cultivando las emociones. En el... en la iniciativa de "Hazte una Roca", que se lleva a cabo en la Escuela Castilla de Palencia, lo hacemos cultivando emociones a través del deporte. En el "Programa Emocionante" cultivamos emociones a través de la magia. En el Programa Genyus School, lo hacemos... cultivamos la emoción a través del emprendimiento. En el "Tú sí que vales", que también lo mencionó, programamos la... la emoción a través de la autoestima. Y así un sinfín... un sinfín de iniciativas. Sin olvidar un proyecto de innovación educativa que pusimos en marcha este curso, que es Escuela Saludable, donde tratamos de modo integral todas las facetas que afectan a la educación: la alimentación saludable, la actividad física, la sostenibilidad, el cuidado de medio ambiente, la educación emocional, autocuidados, la prevención de sustancias adictivas, el uso positivo de las... de las TIC.

Y también las familias. Las familias, tenemos diseñado un plan de seguridad y confianza digital, donde tratamos precisamente de cultivar estas habilidades blandas tanto a nivel familiar como luego en lo que supone la influencia sobre sus hijos, sin olvidar que un tercio de lo que luego va a ser el éxito o fracaso de cualquier hijo o de cualquier hija va a depender de la simple expectativa que una familia tenga sobre ese... sobre ese hijo. Por eso nuestra determinación a aumentar de modo espectacular la participación de las familias y que tengan la información precisa para poder trasladar -repito- este proyecto de éxito a nuestras escuelas cambiando el paradigma y que esta colaboración no se entienda únicamente desde un sentimiento frentista o beligerancia, que, sin renunciar a ese espíritu reivindicativo, las familias conozcan toda la vida y la panoplia de ofertas del sistema educativo para que pueda aprovechar al máximo y conseguir la mejor versión de sus... de sus hijos.

Me hablaba de... me preguntaba por la capacidad de innovación, de evaluación. Esto es santo y seña de esta Dirección General. Nosotros tenemos el orgullo de que nos corresponde tres de las cuestiones que marcan el paso de un sistema educativo y que nos pueden hacer diferentes, y en la vida te diferencias o te mueres: es la formación permanente del profesorado, la capacidad de innovación y el espíritu evaluativo, es decir, lo que no se puede evaluar, no se puede gestionar.

La innovación ahora es la palanca que mueve el mundo. Es decir, cualquier desarrollo social, económico, está vinculado a la capacidad de innovación y, en este momento de aceleración histórica, eso es más cierto que nunca; y si no hay sector al margen de esta cuestión, la educación menos que ninguna. Lo que ocurre que esa capacidad de innovación no surge por generación espontánea. Tenemos que crear la estructura suficiente para que esto sea posible, de captar el talento y ponerlo a disposición de la sociedad, y es lo que hacemos nosotros a través de estos programas; programas que son seres vivos: nacen, crecen, se reproducen y mueren.



¿La evaluación? La evaluación tiene una doble vertiente por la que se interesaba. La propia evaluación que conlleva cada uno de esas iniciativas, porque, repito, lo que no se puede evaluar no se puede gestionar. Y luego, claro, donde abundan los hechos, sobran las palabras: la demostración empírica, es decir, cuando uno mira sucesivas oleadas de... de PISA, pues ve dónde estamos, ¿verdad? Cuando... cuando uno ve resolución de premios nacionales, pues me llena de orgullo. Recientemente estuve con una entrega de Premios en Madrid de Bibliotecas Escolares: de 41 premios, 14 eran de Castilla y León; acaba de salir del horno los Premios Vicente Ferrer, directamente vinculada a esta... a esta cuestión: de 10 premios, 4 son de Castilla y León. La última oleada que PISA –el dieciocho– evaluó sobre... cada vez en la competencia innovadora engloba a una, fue la competencia global: líderes en... en toda España. Bueno, pues eso deja evidencia de que testar estas... estas políticas pues no quedamos nada mal.

Yo, para su orgullo, le diré que en muchos de los programas a nivel nacional que se convocan, un 25 % suelen ser participación de... de esta Comunidad, lo cual habla del compromiso, de la entrega tanto de alumnado como de familias, como docentes. Yo... yo invitaría a alejar la educación de cualquier debate político, ideológico, y centrarlo en la... y en la eficacia, y que todos estuviésemos orgullosos de pertenecer a una Comunidad que es referente en materia educativa.

Concluyo ya en estos últimos 20 segundos. ¿Qué tratamos de hacer con este programa? Pues tratamos de hacer que nuestros jóvenes, además de salir del colegio con la cabeza bien llena, salgan con la cabeza bien hecha. Es decir, no únicamente... a veces creo que nos hemos centrado demasiado en el reino de lo cognitivo, hemos descuidado el reino de lo afectivo y, claro, eso corre el riesgo de formar generaciones intelectualmente muy avezadas, pero... pero emocionalmente quizá demasiado vulnerables. Y eso es lo que pretendemos corregir precisamente con estas políticas. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor director general. En turno de réplica, tiene la... la palabra doña Paloma Vallejo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### LA SEÑORA VALLEJO QUEVEDO:

Gracias de nuevo, presidente. Y gracias, señor director general, por sus explicaciones y, además, por la... no sé, bueno, pone mucho interés, pone corazón en lo que dice, y eso siempre es importante.

Ha dicho muchas frases, pero yo me voy a quedar con dos: nos dice que estos programas son seres vivos y nos ha dicho también que lo que no se puede evaluar no se puede gestionar. Y, bueno, antes de... de decirle que he echado en falta en esa... bueno, en su explicación nos ha hablado del bienestar social de los alumnos, pero no nos ha hablado de una parte que es fundamental de ese bienestar social, como es el bienestar digital.

Decía en mi primera intervención que el móvil lo ha cambiado todo. Pero es que no solo el móvil, es que entran nuevas materias con las que hace relativamente poco tiempo no se podía ni pensar. Entra la inteligencia artificial. ¿Cómo se incluye esa inteligencia artificial en los programas? ¿Cómo se enseña a los alumnos que la inteligencia artificial, si está bien utilizada, puede ser una herramienta útil y, si es mal



utilizada y es de forma incorrecta, puede ser al revés, puede ser algo que les perjudique? ¿Cómo se logra el bienestar mediático de nuestros alumnos en un momento en el que estamos en una sobreinformación constante? La información no nos llega de forma que nos desborda, es que hay momentos en los que nos atropella.

Entonces, ¿cómo se ayuda a los estudiantes? ¿Qué programas se pueden crear para que los estudiantes puedan tener una conciencia crítica, sepan filtrar la información que les llega, sepan depurar, sepan discernir lo que es veraz de lo que es falso? No tengo ninguna intención de politizar esta... esta intervención, pero, bueno, en un momento en el que la actualidad política es frenética, ¿cómo se puede conseguir despertar esa conciencia crítica en los alumnos? ¿Cómo se puede animarles para que filtren la información?

Entendemos que alguno de los programas que ya tienen implantados, como es la Alfabetización Mediática e Informacional (AMI), ayuda a todo lo que estamos diciendo, pero no es menos cierto que, de los temas que hemos planteado (inteligencia artificial, conciencia crítica, bienestar mediático), las cuestiones que van surgiendo son siempre novedosas, son siempre desconocidas y hay que, de forma rápida y de forma ágil, implantar nuevos programas, actualizar los que ya están.

Entonces, bueno, pues insisto, y más después de la frase que nos ha dicho de que “lo que no se puede evaluar no se puede gestionar”; insisto en que, si es posible, nos diga cómo se evalúa ese bienestar digital. ¿Cómo se evalúa? ¿Qué nuevas... temas hay que abordar? ¿Cómo hay que abordarlos? ¿Cómo hay que plantearlos ante los estudiantes, dependiendo de si son alumnos de Primaria, de Secundaria, de Bachillerato?

¿Cómo se pueden plantear estos temas a los docentes? Hay que romper una vez más una lanza por los docentes. Son cursos de formación, los de los docentes, voluntarios, y se implican y siguen siendo el pilar. No deja de ser una profesión vocacional por excelencia la de los docentes y, en este caso, vuelven a ser un ejemplo.

Nada más, señor director general, decirles desde el Grupo Parlamentario Popular, agradecer su presencia y desear que continúen trabajando y que lo sigan haciendo con la ilusión con la que hoy ha expuesto y ha mostrado en su primera intervención. Y bueno, pues desde el Grupo Parlamentario Popular estamos deseando escuchar pues qué criterios, qué herramientas utilizan -como decimos- para crear y para actualizar programas de una... sobre temas tan novedosos y tan desconocidos.

Animarles, como le digo, a que continúen trabajando en esa dirección, implantando programas, llegando al mayor número de alumnos, de docentes, de familias. Creo que esa, sin duda, es ese buen resultado de la educación en Castilla y León, reconocido por informes nacionales e internacionales. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor director general de Innovación y Formación del Profesorado, don Luis Domingo González, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO (SEÑOR GONZÁLEZ NÚÑEZ):

Gracias, señor presidente. Me recrimina, y no con razón, que ha habido algunas cuestiones que yo no he tratado; pero, es verdad, el tiempo es tan limitado, y me



pregunta por el bienestar digital. Tiene razón. Es decir, si algo ahora es actual es... es los riesgos que... que ese manejo conlleva. Usted mencionó algún programa en su primera intervención, por eso yo no hice mucha alusión. Es un tema crucial porque uno tiene mayores riesgos cuando no es consciente del peligro.

Nuestra juventud tiene muchas habilidades tecnológicas, pero, claro, habilidades no es igual que competencias, y eso es la función del docente, es decir, avisar precisamente de... de esos riesgos cibernéticos que tiene el estudiante por esa sobreexposición pública permanente que tiene. Tratamos de enseñarles a gestionar su privacidad, tratamos de formarles en una identidad y reputación digital apropiada para, precisamente, saber manejarse en esas redes.

Y no solamente ya en problemas que afectan a esta cuestión, sino propias también limitaciones físicas, ¿no? Hay estudios ya que dicen que hay afecciones de falanges, de cervicales. Para eso tratamos de formar directamente al alumnado a través del Plan de Seguridad y Confianza Digital, pero también a los docentes, y les preparamos en un triple nivel: tratamos de formarles en el ámbito científico, es decir, enseñarles sobre... sobre todo lo digital; en el ámbito didáctico, es decir, cómo esas herramientas digitales podemos sacar el máximo lucro en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y tercera cuestión, la educación emocional, cómo enseñar a los estudiantes a manejarse en ese... en ese mundo.

Y eso, que lo hacemos en la... en el bienestar digital con carácter general, específicamente lo hacemos en la inteligencia artificial: una herramienta con la que tenemos que aprender a convivir. Y también donde formamos a los docentes en esa triple versión: la formación técnica, aprender sobre la inteligencia artificial; la formación didáctica, aprender con la inteligencia artificial; y la formación emocional, prepararse para la inteligencia artificial. Y eso lo... al docente para que pueda indirectamente formar a su alumnado y ser conscientes de las ventajas y de los inconvenientes que tiene esta herramienta que va a mover el mundo.

Ventajas para el sistema educativo: es una revolución en el mundo de la evaluación, en la creación de contenidos interactivos, inclusivos, en esa preparación de materiales, en la enseñanza personalizada. Pero también tiene unos riesgos evidentes, y que lo voy a conectar con lo que usted me ha preguntado: la conciencia crítica. Esta herramienta va a devaluar esa conciencia crítica; va a devaluar la resolución de problemas cuando uno puede buscar todo hecho en no sé qué plataforma; va a hacer cada vez más profusa, confusa y difusa la línea que separa la verdad de la mentira; va a fomentar los aprendizajes superficiales, y esto me preocupa. Y lo vinculo con la última herramienta que digo: bienestar mediático -crucial-. Nosotros tenemos bastantes iniciativas vinculadas a ello, a la AMI, convenios con las Fundaciones Conecta, con la Fundación Atresmedia, con FAD, con Google, con la propia Asociación Regional de Periodistas de Castilla y León. Es un tema crucial.

Estamos llegando a un relativismo extremo donde cada vez hay menos certidumbres; un relativismo donde ya las cosas, un estudiante, o cuando es adulto, que lea algo ya... Las cosas no están bien o están mal, depende muchas veces de quién las haga; es más, de quién las haga o de quién las analice. Y cuando uno lee cabeceras de los medios de comunicación, escucha radios, se mete en las redes, pues, sobre la misma noticia, vemos la disparidad de conclusiones que un estudiante o adulto puede sacar. Por eso lo importante que es no decirle a un alumnado cuál es verdad y cuál es mentira, sino enseñarle a que tenga la libertad de adivinar cuál es



verdad y mentira. Es decir, solo las generaciones que están debidamente formadas son libres. Y esta... esta formación en el espíritu crítico es el mejor antídoto contra la demagogia y contra el engaño, y, por lo tanto, nos parece una formación en el bienestar social crucial, básico, y en el que estamos trabajando, como le he dicho.

Se me agota el tiempo. Ya únicamente decir que... que una sociedad va a tener la fortaleza de los valores que promueva, y es lo que tratamos de hacer con esta temática tan grande: promover valores de respeto, de respeto a las personas diferentes, a los más vulnerables, con una mirada inclusiva; que nuestros jóvenes sepan decidir responsablemente, que sepan cultivar esa igualdad y erradicar muchas veces comportamientos machistas que se hacen por inercia. Lo que tratamos, en definitiva, es crear un entorno feliz para que aprendan todo esto y hacer de la... hacer de la escuela un lugar divertido y eficaz.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Pues muchas gracias. Agradecemos la presencia del señor director general de Innovación y Formación del Profesorado para dar respuesta a la pregunta planteada por parte del Grupo Parlamentario Popular, y esperamos verle en otra ocasión por esta Comisión. Y siempre es un placer contar con su presencia. Muchas gracias.

A continuación, el señor vicepresidente dará lectura al tercer punto del orden del día.

#### POC/000111

#### EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR TEIRA LAFUENTE):

Tercer punto del orden del día: **Pregunta para su respuesta oral formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores doña María del Carmen Sánchez Bellota, don Pedro Antonio Heras Jiménez, doña María Inmaculada Ranedo Gómez, doña Elena Rincón Iglesias, doña Noemí Rojo Sahagún, don José María Sánchez Martín y doña María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a cableado de los centros educativos y su nivel de digitalización, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 217, de veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés.**

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Damos la bienvenida al señor director general de Centros e Infraestructuras, don José Miguel Sáez Carnicer. Y, sin más preámbulos, le damos la palabra a la señora Elena Rincón para que, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, proceda a formular la pregunta. Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos.

#### LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. Señorías, buenos días. Quiero dar, en primer lugar, la bienvenida al señor director general, don José Miguel Sáez, por dar respuesta a la pregunta planteada por el Grupo Parlamentario Popular en relación a la digitalización en los centros de nuestra Comunidad.



Señorías, como bien saben, además de la constante implicación de la comunidad educativa para mejorar nuestro sistema educativo, es imprescindible contar con unos medios materiales que permitan desarrollar esa actividad educativa en condiciones óptimas. Me estoy refiriendo a infraestructuras vitales en nuestro día a día en los centros educativos, como es la implantación de las TIC en los procesos de enseñanza. Tenemos conocimiento de que la legislatura pasada se hizo un importante esfuerzo por dotar de paneles digitales en todos los niveles educativos, así como por reforzar la formación del profesorado respecto a la digitalización o ayudar al alumnado a la adquisición de dispositivos informáticos. Además de ello, queremos destacar la importancia que supuso dotar de banda ancha ultrarrápida a todos los centros de nuestra Comunidad.

Pero, además, en esta presente legislatura se ha apostado por una conexión de comunicaciones, tanto interna como externa, adecuada para la prestación de servicios educativos digitales de calidad. Desde la Consejería de Educación, se anunció en la presentación del curso escolar el cableado de los centros educativos como una mejora considerable en la digitalización en la educación, un expediente que cuenta con varias anualidades y que pretende mejorar la conectividad de los centros de Castilla y León. Por ello, desde este grupo parlamentario queremos plantearle las siguientes preguntas: ¿cuál es el estado actual del expediente y cómo valora la Junta de Castilla y León el nivel de digitalización de los centros? Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para dar respuesta a la cuestión, tiene la palabra el señor director general de Centros e Infraestructuras, por un tiempo máximo de diez minutos.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SÁEZ CARNICER):

Pues, en primer lugar, buenos días. Muchas gracias a esta Comisión por... por darme la oportunidad de... de contar cómo van en estos momentos nuestros trabajos en materia de digitalización. Y, por supuesto, saludar a todos los señores y señoras procuradores aquí presentes.

Pues, en primer lugar, decir que la digitalización en los centros de Castilla y León va en progreso, es decir, siempre estamos en un continuo progreso. La digitalización es un proceso que comenzó hace ya largo tiempo, por supuesto muy anterior a esta legislatura o la anterior legislatura en que ya tuve el honor de ser director general de la Junta, sino que viene implementándose en los centros de forma progresiva a través del tiempo, desde el momento de las transferencias, y yo diría que incluso anteriores.

En Castilla y León tenemos unas prioridades, tenemos unas... unos beneficios... unas... -¿cómo te diría yo?-, unas ventajas y unas desventajas, unas fortalezas y unas debilidades. Nuestra ruralidad, en materia de digitalización, a veces es una desventaja y a veces es una fortaleza. El haber conseguido llevar toda la banda ancha ultrarrápida a todos los centros pues ciertamente fue complejo; pero también es una gran fortaleza, porque eso permite que todos nuestros alumnos de la zona rural puedan beneficiarse de los procesos de digitalización. Y hoy podemos decir con satisfacción que no hay colegios de primera o colegios de segunda en un lugar en... en función de la geografía, sino que todos ellos están trabajando en este proceso de digitalización.



Pues trabajamos en esta materia pues en varios ejes. Tenemos en el eje de metodología educativa, es decir, no es cuestión de instalar únicamente paneles digitales o no es cuestión de dar ordenadores a nuestros centros, sino que se sepan utilizar los mismos y se manejen de una forma oportuna. Para eso, en Castilla y León, como ya hemos explicado en otras ocasiones, creamos el concepto de “aula digital interactiva”. Nuestras aulas digitales interactivas –modelo que luego ha sido utilizado y replicado en otras... en otras Comunidades– son espacios en que cualquier aula ordinaria de un centro se convierte en lo que antes podíamos llamar aula de informática, pero con muchísimas más ventajas. Es decir: en todas ellas tenemos paneles digitales; en todas ellas tenemos miniordenadores, miniportátiles, que es la figura que se ha utilizado para... en Castilla y León para extenderlo a los alumnos; y en todas ellas los profesores pueden efectuar sus enseñanzas, manteniendo, por supuesto, una estructura de libro tradicional o de... o de fórmulas de enseñanza tradicionales, mezclándolas con las enseñanzas de las nuevas tecnologías.

Para ello, se han... se han ampliado el equipamiento ya en este momento a cerca de 13.000 aulas. Estamos instalando otras 3.000, hasta llegar hasta unas 16.000 aulas digitales, lo que consideramos que cumplirá las expectativas del 100 %. Se han comprado en la anterior legislatura y en parte de esta 12.000 paneles. Para todo ello hay que reconocer que los fondos europeos han sido una gran ayuda; una gran ayuda que ha permitido dar un impulso definitivo. Utilizando medios propios y utilizando los fondos europeos hemos conseguido llegar a todos los centros. El equipamiento que hemos... que hemos comprado ha superado los 23 millones de euros y el objetivo es seguir equipando, equipando y equipando.

Con respecto a la pregunta concreta que me hace la señora procuradora, como ustedes bien saben, una cosa es llevar los datos a los centros –hemos conseguido, ya hemos dicho, llegar a todos los centros con un giga; y, cuando hablo de centros, hablo también de unitarias o escuelas rurales pequeñas– y otra cosa es cómo se distribuye dentro del centro esos datos: en un centro pequeño pues la wifi puede ser más que suficiente; pero nuestra apuesta hace... fue que todos los centros deben estar cableados. Este cableado es lo que permite que en cualquier aula los datos lleguen de una forma rápida y que... y que sea muy útil el trabajar en estos sistemas informáticos.

Es un proyecto de 22,6 millones de euros, que, por supuesto, está licitado, adjudicado y en fase de ejecución. En este momento podemos decir que tenemos ya el 50 % del proyecto ejecutado; proyecto que esperamos termine en el año dos mil veinticinco y que, por supuesto, requiere un seguimiento continuo. Es decir, nuestros técnicos están visitando los centros que ya son cableados, comprobando que se cumple con los requisitos y nunca certificando nada que no esté correcto con el sistema. Por lo tanto, el proyecto avanza adecuadamente.

Bien es cierto que hay provincias en que las empresas son más rápidas. Pues tenemos provincias pequeñas, como Soria, que podemos decir que en Navidades estará al 100 % cableada, y otras provincias en que se nos retrasa un poquito más. Pero vuelvo a repetir que ahí está el trabajo de nuestros técnicos, de nuestros funcionarios, haciendo un seguimiento de... de este cableado. Por lo tanto, pensamos que cumpliremos en plazo y que en el año veinticinco todos nuestras... todos nuestros centros estarán cableados y distribuida la información perfectamente por todos los espacios de... de un centro.



Esto, además, pues hace que el uso de estos materiales digitales sea cada vez más atractivo y sea empleado por más... por más centros y por más docentes. En ese sentido, la Dirección General de Innovación está dando formación continua a los profesores. En este momento podemos decir que el 80 % de nuestros... de nuestros profesores tienen acreditación digital, cosa que es muy importante. Ya en otra ocasión que estuve dije que la digitalización sin implicación del profesorado, sin implicación de los equipos directivos, no sirve para nada. Es decir, los aparatos en sí mismos no tienen capacidad de... de enseñar, sino que son un instrumento para enseñar, un instrumento que tiene que ser bien empleado y bien utilizado.

Otro aspecto que me gustaría destacar es la plataforma corporativa. La plataforma corporativa es... tiene un alto uso y una alta... una alta ocupación. En la... en la plataforma conlleva tanto el portal de educación como las aulas virtuales, como las herramientas corporativas, como los grupos de trabajo -el Teams, cada día más empleado en nuestros centros-, como el MS Office 365, que permite que incluso quien no tiene conexión en un momento determinado pueda trabajar y, cuando se conecta, se descarga todo su trabajo en el... en el sistema.

Y también se ha realizado un trabajo de homogeneización de los centros. Este cableado y este... y este llevar datos nos ha permitido que todos los centros entren en el sistema de la red de la Junta de Castilla y León, circunstancia que... que puede dar lugar a veces a alguna queja, pero que es imprescindible para mantener los estándares de seguridad que, hoy en día, la Agencia de Protección de Datos nos... nos pide. No podemos olvidar que en el... que en el ámbito de un centro hay datos de especial protección: los datos de nuestros alumnos pueden tener desde grados de discapacidad a niveles de renta. Son... son circunstancias que exigen que todos estemos integrados y dentro de este... de este sistema. Y esta... y este cableado es una de las cosas que más... que más nos lo permiten.

Además, me gustaría destacar también que la digitalización de los centros permite la mejora o está permitiendo la mejora en la gestión de algunos aspectos, como puede ser matriculación, como puede ser el control de los alumnos y demás. Esto también trae algunas debilidades, lógicamente, tal como les he dicho, y esas debilidades son las que estamos intentando subsanar. Tal número de aparatos en los centros produce que las incidencias que se producen en esos aparatos, como es lógico, toda la... toda la informatización tiene incidencias, no puedan ser atendidas con la... la rapidez que queremos.

En ese sentido, la Junta lo que ha procedido es a permitir que la Consejería de Educación establezca un sistema propio de CAU, que estamos licitando en este momento y esperamos que entre en vigor en... en enero o febrero a más tardar, en que tengamos un CAU propio con especificidades propias de los centros. La inmediatez y los problemas de un equipo en un centro pues se pueden parecer al de... a los problemas de una Consejería, pero tiene sus peculiaridades y que, en ese sentido, queremos atender y, de hecho, estamos atendiendo. Esto que les comento se publicó en el portal de... de contratación hace ya tiempo.

(No sé qué tal voy de tiempo. Un minuto. Vale). Respecto... [murmillos] ... (Vale). Respecto otro aspecto que me gustaría destacar es que este año también hemos implementado un programa de comunicación con las familias. Pensamos que la implicación que tienen los padres en Castilla y León en la educación de sus hijos es muy alta, pero... pero, bueno, siempre es mejor que tengan un... un instrumento inmediato



que les permita acceder a la información de sus hijos. En este sentido, hemos hecho aplicaciones que se pueden instalar en el móvil, que son mucho más, por así decirlo, facilitadoras, mucho más operativas, y que permiten que los padres tengan un canal directo con... con el centro. Es lo que llamamos el Módulo Stilus-Familia.

Y vuelvo a repetir, y quiero dedicar mis últimos segundos a esto, es decir: dar las gracias a la implicación que los equipos directivos han tenido en... en esta digitalización, que los docentes han tenido en esta digitalización y que muchísimas familias han tenido en esta digitalización, formándose en competencias digitales para poder desarrollar en toda profundidad estas... estos sistemas que instalamos.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Pues muchas gracias, señor director general. En un turno de réplica, tiene la palabra doña Elena Rincón, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Muchas gracias, presidente. Gracias de nuevo al director general por la exposición tan clara que ha realizado y nos ha detallado aquí esas... esas actuaciones que se están llevando a cabo desde la Consejería de Educación en este tema. A nuestro grupo parlamentario le gustaría destacar precisamente esos ejes sobre los que vertebra su trabajo y que nos ha mencionado en su intervención, como son ese impulso a las nuevas metodologías educativas, la implantación de las TIC en los procesos de enseñanza o el modelo de formación del profesorado, que también aquí nos ha mencionado. Consideramos que son ejes fundamentales para seguir avanzando en la digitalización de nuestras aulas y, por supuesto, para seguir apostando por garantizar esa calidad y esa equidad educativa, haciendo precisamente hincapié en eso que nos mencionaba en el medio rural.

La tecnología cambia de forma vertiginosa. En nuestro día a día presenciamos importantes avances tecnológicos que nos hace tener que adaptarnos constantemente y que, como hemos podido comprobar en su respuesta, desde la Consejería de Educación se está realizando un importante trabajo por dotar de equipamiento, por dotar de velocidad y de ancho de banda para poder soportar esos avances a los que nos enfrentamos, y adaptarnos, por tanto, a esas necesidades educativas.

También nos gustaría destacar, que nos ha mencionado aquí, la plataforma con la que nuestra Comunidad educativa cuenta, una plataforma de gestión educativa fuerte, con un portal educativo como herramienta de comunicación entre profesorado, pero también entre alumnado y, por supuesto, también entre las familias, y que nos hace acercarnos cada vez más a esa transformación digital que se demanda en la sociedad.

Desde nuestro grupo parlamentario, les... les instamos a que sigan impulsando ese equipamiento TIC, a que sigan actuando en la renovación de las aulas de informática en los centros, así como incidiendo en la formación del profesorado y, en definitiva, a que sigan potenciando que toda la comunidad educativa obtenga el máximo provecho de las herramientas digitales que se les facilita desde las plataformas corporativas.

Además, para finalizar, nos gustaría destacar que, aunque la digitalización de nuestras aulas es algo fundamental y que no podemos obviar, tampoco se olviden de



la metodología tradicional, que consideramos que debe ser un complemento a estas nuevas tecnologías para ser los más competitivos posibles en lo que es el ámbito educativo.

Sin más, reconociendo el trabajo bien hecho, les animamos a seguir trabajando en esa línea para continuar dando respuesta a estos diferentes aspectos que engloban la educación, como es la digitalización, y todo ello en busca de esa excelencia educativa. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. En un turno de dúplica, tiene la palabra el señor director general de Infraestructuras y Centros, don José Miguel Sáez, por un tiempo máximo de cinco minutos.

#### EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS (SEÑOR SÁEZ CARNICER):

Muy bien, muchas gracias. Pues aprovecharé estas matices y estas preguntas que usted me hace, en primer lugar, para decir que... por hablar, en primer lugar, del portal.

El portal, que es la entrada a la digitalización en... en nuestros centros, que además fue el primer instrumento digital que se... que casi se implantó de forma corporativa, ¿no?, porque, lógicamente, los ordenadores en los centros llevan mucho más tiempo. Es... tiene que ser una instrumento que esté en continuo desarrollo; en continuo desarrollo, garantizando, por supuesto, la seguridad –porque los ataques se producen, los *phishing* se producen, y tenemos que luchar contra ellos–, pero garantizando a través además la accesibilidad, que el portal tenga cada vez más utilidades: que sirva para matricular, que sirva para enterarme de qué oferta educativa hay, que sirva para saber qué formación puedo adquirir a través de... *on-line*, a través de las distintas Direcciones Generales.

Hay que tener en cuenta que la Dirección General de Centros e Infraestructuras no deja de ser más que un facilitador; un facilitador para que las distintas Direcciones Generales de la casa puedan ir colgando sus respectivas materias y sus respectivos... sus píldoras, programas, aplicaciones. En el caso, por ejemplo, del director general que me ha precedido... precedido en la intervención, la Dirección General de Innovación, allí tiene colgada toda la formación que da, la tiene colgada, está a disposición; además de los cursos que dan, pues se puede ir sacando esa información.

Otro aspecto importante que me gustaría destacar es la seguridad. La seguridad, en estos tiempos en que la digitalización es atacada como consecuencia de los fallos de seguridad o el mal uso de la misma, nosotros hemos trabajado muchísimo en la segmentación, en el que los alumnos... en que los profesores tengan capacidad de controlar los grupos Teams, que tengan capacidad de manejar los sistemas para que no puedan ser mal utilizados. De hecho, cuando por desgracia oímos “mala utilidades de sistemas en la... en el sistema educativo”, nunca es a través de los medios digitales que facilitan los centros a los alumnos, sino que es a través de los medios personales de los mismos.

Otro aspecto que me gustaría destacar es lo que ha dicho: esta digitalización también nos permite, en cierta medida, eliminar parte de la brecha social. Quiero



decir, los... los miles de dispositivos que están en los centros, sobre todo los mini-portátiles, que son para usos de los alumnos, están a disposición de los equipos directivos como préstamo para que todos aquellos alumnos que no puedan disponer de... de estos dispositivos. Y, de hecho, a nos gustan... a nosotros nos gusta reunirnos periódicamente con, además de con las organizaciones sindicales -como no queda otro... como no puede ser de otra manera, porque lo marca la normativa- con asociaciones como la Asociación de Directores, que tienen otra visión, o como asociaciones de padres, para que te vayan ellos facilitando la... la idea que tenemos.

Lo que buscamos con la digitalización es que nuestros alumnos tengan los medios técnicos -porque es lo que nos corresponde a nosotros como Dirección General de Centros- para que los distintas... las distintos programas educativos que pueda llevar la Dirección de Innovación, el desarrollo curricular que pueda llevar la Dirección General de Planificación, las tareas que en cada centro consideren oportunas -porque no podemos obviar la libertad que tienen los centros para diseñar muchos de sus programas educativos- tengan el instrumento y tengan los medios para desarrollarlos.

Nuestra obligación es ponerle esos medios y mantener esos medios, que, vuelvo a repetir: una cosa es comprar y distribuir, que es complejo, y otra cosa es mantener, que es mucho más complejo todavía.

Por lo tanto, sin más, sin presunciones, creemos que nuestro sistema digital funciona medianamente bien. En la pandemia ya demostró, en su momento, las... sus fortalezas, y todo el mundo nos puso como ejemplo de... de enseñanzas *on-line* durante la pandemia, pero yo creo que de la pandemia a aquí hemos dado un salto de calidad importante. Hemos aprovechado los fondos que nos han venido y creo que, además, la implicación del profesorado y de los equipos directivos cada día es mayor en esta materia. Por lo tanto, vamos a seguir avanzando, vamos a seguir trabajando y confiemos entre todos en que Castilla y León sea puntera en digitalización como es puntera en... en materia escolar con carácter general. Muchas gracias.

#### EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor director general. Agradecemos sus... sus respuestas y esperamos verle próximamente por esta Comisión. Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].*